

DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN

En Juanacatlán, Jalisco siendo las 11:45 once horas cuarenta y cinco minutos del día 09 de septiembre del 2020, en la sala de cabildo del ayuntamiento ubicada en Independencia número 1, colonia centro, código postal 45880, en el municipio de Juanacatlán, con la facultad que nos confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios (en adelante ley o ley de transparencia), se reunieron los integrantes del comité de transparencia del ayuntamiento de Juanacatlán (en lo sucesivo comité) para desahogar la decima sesión del 2020 conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUORUM DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
- 2.- RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2019, Y REVISION, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO 2021 DEL PRESENTE COMITÉ.
- 3.- ASUNTOS GENERALES

Posterior a la lectura el presidente del comité pregunto a los miembros presentes si deseaban de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, quedando aprobado el orden de día por unanimidad el orden de día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo

DESARROLLO DEL ORDEN DE DIA

I LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUORUM DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Para dar inicio con el orden del día aprobado, Raúl Portillo Prado, presidente del comité paso lista de asistencia para verificar la integración del quorum necesario para la presente sesión, determinándose la presencia de

- a) RAUL PORTILLO PRADO, presidente del comité y director jurídico
- b) MARTHA ANAID MURGUIA ACEVES, secretaria técnico del comité y directora de unidad de transparencia del ayuntamiento de Juanacatlán
- c) NALLELLY PEREZ VELAZQUEZ, integrante del comité y contralora municipal

ACUERDO PRIMERO: APROBACION UNANIME DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DE DIA

Considerando lo anterior, se acordó de forma unánime dar por iniciada la primera sesión ordinaria del comité del año 2020

II.-RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DEL AÑO 2020 Y REVISION, DISCUSION Y, EN SU CASO, APROBACION, NEGACION O MODIFICACION DEL PLAN DE TRABAJO 2021 DEL PRESENTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN

La secretaria técnico hace llegar a los miembros del Comité el informe anual del resumen de actividades del comité en el año 2020, determinándose sin observaciones por parte de los miembros.

Solicitudes de acceso a la información	756
Recursos de revisión	20
Recursos de transparencia	8
Recurso de datos personales	0
Solicitudes de ejercicio de derechos ARCO	1
Sesiones ordinarias del comité de transparencia	2
Sesiones extraordinarias del comité de transparencia	7

La secretaria técnica menciona que derivado de artículo 23, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información pública del municipio de Juanacatlán (en adelante reglamento), existe la obligación de analizar y aprobar la propuesta de la dirección de transparencia sobre el plan de trabajo para el comité cada año

Por lo mismo la secretario técnica quien también se desempeña como directora de transparencia, presenta y expone la propuesta de su área sobre su plan de trabajo 2021 del comité de transparencia del ayuntamiento de Juanacatlán.

El comité analiza en conjunto dicha propuesta pertinentes sobre su contenido .habiendo respondido a los comentarios y preguntas del comité. Se lleva el tema a votación, resultado en lo siguiente.

ACUERDO SEGUNDO : se acordó de manera unánime que se **APRUEBA** la propuesta de la dirección de transparencia sobre el plan de trabajo 2021 del comité de transparencia cumpliendo así con lo establecido con el artículo 23 del reglamento de transparencia

ACUERDO TERCERO: el plan de trabajo 2021 se podrá modificar a petición expresa únicamente de un miembro del comité y con el objetivo único de buscar el mayor desempeño posible del propio Comité

ACUERDO CUARTO: el plan de trabajo 2020 se deberá publicar en el portal de transparencia junto con la presente acta para su libre consulta

IV. ASUNTOS GENERALES:

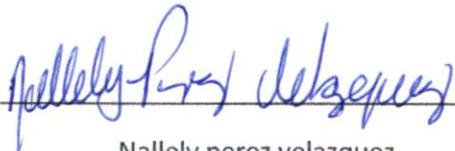
Acto continuo el presidente del comité pregunto a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en la presente sesión del comité de transparencia, los miembros aprueban su clausura a las 13 trece horas del día 09 de septiembre del 2020



Raul portillo prado ,
director jurídico y presidente del comité de transparencia



Martha anaid murguia Aceves ,
directora de transparencia y secretaria técnica del comité de transparencia



Nallely perez velazquez ,
contralora municipal e integrante del comité de transparencia